1. Certificado Nº 36, Sobre Depósitos Convenidos realizados de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 del D.L 3.500 de 1980

			Ciudad y Fecha:
Razón Social Insti	tución Autorizada	:	
RUT N° Dirección		:	
		:	
CERTIFICADO N°3 1980.	6 SOBRE DEPÓSITOS CONVENID	OS REALIZADOS DE ACUERDO A LO ESTAB	LECIDO EN EL ART. 20 DEL D.L 3.500 DE
Convenidos		siones o Institución Autorizada para admi certifica que el trabajador Sr(a)	
		, durar uientes depósitos convenidos, de acuerd	
MESES	RUT DE EMPLEADOR	MONTO DEPÓSITO CONVENIDO (UF)	
(1)	(2)	(3)	
ENERO			
FEBRERO			_
FEBRERO MARZO			
FEBRERO MARZO ABRIL			-
FEBRERO MARZO ABRIL MAYO			-
FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO			
FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO			
FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO			
ENERO FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE			
FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE			
FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE			
FEBRERO MARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE			

la Institución Autorizada

INSTRUCCIONES PARA CONFECCIONAR EL CERTIFICADO MODELO Nº 36

COLUMNA (1): Se deben anotar los meses del año comercial correspondiente en los cuáles el trabajador acordó con su empleador realizar depósitos convenidos.

COLUMNA (2): Se debe registrar el N° de RUT del empleador que efectúa los depósitos convenidos acordados con el trabajador.

COLUMNA (3): Se debe anotar el monto en UF, de los depósitos convenidos enterados mensualmente por el empleador identificado en columna (2). En caso que el trabajador haya acordado efectuar depósitos convenidos con más de un empleador, se debe registrar por cada empleador el monto en UF correspondiente al mes indicado en Columna (1).